



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## COMISIÓN DE HACIENDA



Ciudad de México, 18 de mayo de 2022  
Oficio CCM-IIL/CH/MIAF/040/2022

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar prórroga con el fin de emitir los dictámenes concernientes a las siguientes Iniciativas:

- Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 158 del Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para Incentivar la Tecnología Hídrica de la Ciudad de México y se adiciona un párrafo al artículo 276 del Código Fiscal de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Lo anterior, con la finalidad de realizar los análisis respectivos y dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 103 y 104 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Carlos Hernández Mirón*

---

**DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

*Carlos Joaquín Fernández Tinoco*

---

**DIPUTADO CARLOS JOAQUÍN FERNÁNDEZ TINOCO  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

*Federico Döring*

---

**DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

Ccp Mtro. Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios.

Fray Pedro de Gante No. 15, Primer Piso, Oficina 113  
Tel. 55 5130 1980, Ext. 3117  
[www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)  
[hacienda@congresocdmx.gob.mx](mailto:hacienda@congresocdmx.gob.mx)

Doc ID: ea5e761e9d612af159bf8cda206aed1890fdd313